

# Crecimiento chino, cuento argentino



Escribe  
Agustín A. Monteverde  
Economista

➤ Que los números de inflación del INDEC son una ficción es sabido hasta en la China. Pero lo curioso es que, pese a esta circunstancia, muchos medios supuestamente independientes insistan en convalidar las exorbitantes tasas de crecimiento que divulga el intervenido organismo oficial. Tanto más llamativo si tenemos en cuenta que la evolución del PBI surge de la combinación de los cambios en los precios y las variaciones en las cantidades. Esto significa que para un cierto incremento del producto bruto nominal (variable relativamente fácil de verificar), cuanto mayor haya sido el salto de los precios, menor será el de las cantidades. Esto significa que para un cierto incremento del producto bruto nominal (variable relativamente fácil de verificar), cuanto mayor haya sido el salto de los precios, menor será el de las cantidades. Y son justamente estas últimas las que nos informan sobre la marcha real de la actividad.

Queda claro, así, que si usamos números fraguados de inflación, el crecimiento al que arribaremos también será ficticio.

Eso es lo que ocurre con las estadísticas oficiales, que para el año 2010 arrojaban hasta octubre (último dato publicado hasta el momento) un crecimiento a lo chino, de nada menos que 8,9 %. Lo grave es que, merced a subestimar la inflación, se viene defraudando a los tenedores de deuda ajustable por CER, en su mayoría argentinos y la ANSES. Y, reflejamente, al inflar el

crecimiento se dilapidan fondos públicos obsequiando ajustes impropios —no contemplados por la ley de creación— a los cupones ajustables por PBI.

Veamos tres vías simples de análisis para comprobar la falsedad de las tasas de crecimiento publicitadas.

En primer lugar, toda expansión de la actividad económica debe reflejarse en la recaudación del IVA colectado por la DGI. Como lo recolectado por el impuesto al Valor Agregado resulta de las variaciones en precios y cantidades de toda la economía, refleja la evolución nominal del PBI. Si descontamos, entonces, la inflación real del crecimiento nominal de la recaudación debiéramos arribar al crecimiento en términos reales de la actividad —es decir, en unidades.

La ventaja de este procedimiento para testear las estadísticas de actividad publicitadas por el gobierno es que los registros de recaudación son mucho más difíciles de alterar. Durante el año pasado lo recaudado por la DGI en concepto de IVA aumentó 24,9 % interanual.

Si a esa tasa le descontásemos cualquiera de las mediciones de inflación efectuadas por fuentes privadas —aún las más condescendientes con la óptica oficial— arribaríamos a un crecimiento de la economía notoriamente más modesto que el informado por el INDEC y por algunas firmas profesionales.

Cabe aclarar que, si nos referimos al mismo período de diez meses sobre los cuales el INDEC ha difundido su registro de crecimiento y tomáramos los registros de recaudación a octubre, el resultado sería aún menor, pues el IVA DGI había acumulado una suba de apenas 22,6 %.

Podemos recurrir a otro procedimiento objetivo de testeo: el consumo de energía, que constituye un *proxy* mucho más confiable a la marcha de la actividad económica que los números del INDEC.

Según la medición de Fundelec (Fundación para el Desarrollo Eléctrico), el consumo de energía eléctrica medido en watts/hora durante 2010 creció 5,9 % respecto al año previo; y en los diez primeros meses del año fue 5,4 % superior al registrado en el mismo período de 2009. Como se ve, ambos registros están bien distantes de las tasas chinas a las que habríamos supuestamente crecido.

En lo que hace al mes de octubre, la demanda neta total del mercado eléctrico mayorista fue 8560,8 Gwh para todo el país, lo que implica un aumento interanual de apenas 1,7 % contra el cuasichino 7,2 % de supuesto crecimiento informado por el INDEC para ese mes.

Salvo en enero, agosto y diciembre, en 2010 la demanda eléctrica nunca creció por encima de 7 %.

Por último, correspondería hacer una prueba de consistencia sobre las elevadas tasas de crecimiento anunciadas por algunas fuentes privadas, casi idénticas a las publicitadas por el INDEC. Apenas iniciemos ese análisis surge evidente que tales tasas son incongruentes con las tasas de inflación informadas por esas mismas firmas —mucho más elevadas que las del INDEC.

Esto significa que, si se toma la inflación y el crecimiento registrados por estas firmas, el crecimiento del PBI nominal debiera ser muy superior al relevado por el organismo estadístico oficial.

Que la inflación oficial es una fantasía, a nadie le caben dudas. Y que la economía argentina creció en 2010, es muy cierto. Pero que crecimos a tasas chinas, es cuento. Lo que no es cuento es que el mecanismo de defraudar a unos —bonos ajustables por inflación— es negocio para otros —cupones ajustables por PBI. Cuento chino, negocio chino.